



PAN ya impugnó ante el TEPJF la anulación de la elección en Zacatecas



La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados salió en respaldo al candidato a la presidencia municipal de la ciudad de Zacatecas, en el estado de Zacatecas, Miguel Varela, cuyo triunfo fue anulado por el Tribunal Electoral local.

En un pronunciamiento desde el recinto parlamentario, los panistas señalaron que impugnarán la resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De hecho, precisaron que la queja respectiva ante la Sala Regional de Tribunal Electoral federal, con sede en Monterrey, por lo que calificaron como un “robo total”, ya se presentó.

Apelaron a la imparcialidad de los magistrados a nivel federal, para dar marcha atrás a la determinación que catalogaron como un “atropello” a la voluntad de los zacatecanos, expresada en las urnas a favor del abanderado panista.

La expectativa es que la Sala señalada sesione en el transcurso de los siguiente 15 días, periodo en el cual también se deben dar a conocer los informes finales de gastos de campaña, donde se comprobará, dijeron, que no hubo rebase de los topes establecidos ni convenio irregular alguno con medios de comunicación, como acusa el bloque morenista.

Encabezados por el coordinador en San Lázaro, Jorge Romero, y el candidato Varela Pinedo, los panistas rechazaron la resolución del propio Tribunal local, de ordenar elecciones extraordinarias en la capital zacatecana, porque el resultado del 2 de junio fue legal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/7/11/pan-ya-impugno-ante-el-tepjf-la-anulacion-de-la-eleccion-en-zacatecas-647749.html>